

Rating Action: Moody's revisa las calificaciones de emisor y de deuda de gobiernos estatales y municipales de México y de emisores relacionados con el gobierno

21 Apr 2020

Mexico, April 21, 2020 -- Moody's de México (Moody's) tomó el día de hoy las siguientes acciones sobre las calificaciones de emisor y de deuda de estados y municipios mexicanos y de los emisores relacionados con el gobierno.

Estados: Las evaluaciones del riesgo crediticio base (BCA, por sus siglas en inglés), las calificaciones en Escala global, Moneda local (GSR, por sus siglas en inglés) y las calificaciones en Escala Nacional de México (NSR, por sus siglas en inglés) de nueve estados fueron afirmadas y se mantuvo su perspectiva. La BCA, GSR y NSR de 10 estados fueron afirmadas y la perspectiva cambió a negativa, de estable. Finalmente, la BCA, GSR y NSR de un estado bajó y se mantuvo la perspectiva negativa.

Municipios: Las BCA, GSR y NSR de 18 municipios fueron afirmadas con perspectiva estable. Las BCA, GSR y NSR de siete municipios fueron afirmadas y la perspectiva cambió a negativa, de estable, mientras que para un municipio el BCA y el GSR se afirmaron, pero el NSR se bajó y la perspectiva se cambió a negativa de estable. Adicionalmente, las BCA, GSR y NSR de dos municipios fueron bajadas y la perspectiva cambió a negativa de estable. Finalmente, se afirmó el BCA, GSR y NSR de un municipio y la perspectiva cambió a estable de negativa.

Emisores relacionados con el gobierno: Las GSR y las NSR de dos compañías de agua fueron afirmadas y las perspectivas cambiaron a negativa, de estable. La BCA, GSR y NSR de una Universidad fue afirmada y se mantuvo la perspectiva estable.

Créditos respaldados: Moody's afirmó las GSR y NSR de 66 créditos respaldados y bajó las GSR y afirmó las NSR de 17 créditos respaldados. Al mismo tiempo, se afirmaron las GSR y subieron las NSR de 15 créditos respaldados.

Adicionalmente, las GSR de los siguientes créditos de Ciudad de México y de Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V (Dexia) fueron bajadas y se mantienen sus perspectivas negativas, mientras que las NSR fueron afirmadas.

Emisión de bonos por MXN 2,521 millones (valor nominal original) bajo el programa GDFCB10-2.

Emisión de bonos por MXN 2,500 millones (valor nominal original) bajo el programa GDFECB12.

Emisión de bonos por MXN 2,126 millones (valor nominal original) bajo el programa GDFECB13.

Emisión de bonos por MXN 2,500 millones (valor nominal original) bajo el programa GDFECB 14.

Emisión de bonos por MXN 1,382 millones (valor nominal original) bajo el programa GDFECB 15.

Emisión de bonos por MXN 2,500 millones (valor nominal original) bajo el programa GDFECB 15-2.

Emisión de bonos por MXN 1,000 millones (valor nominal original) bajo el programa GCDMXCB 16V.

Emisión de bonos por MXN 2,000 millones (valor nominal original) bajo el programa GCDMXCB 17X

Emisión de bonos por MXN 1,500 millones (valor nominal original) bajo el programa GCDMXCB 18V.

Bursatilización de un crédito por MXN 7,000 millones (valor nominal original) de Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V. otorgado a Ciudad de México CBPF48.

Favor de hacer clic en esta liga https://www.moodys.com/viewresearchdoc.aspx?docid=PBC_ARFTL422997 para consultar la Lista de Calificaciones Afectadas. Esta lista forma parte integral de este Comunicado de Prensa e identifica a cada uno de los emisores afectados.

La acción del día de hoy surge a partir de la acción de calificación de Moody's del 17 de abril de 2020 en la que la calificadora bajó la calificación de bonos del Gobierno de México a Baa1 de A3 y mantuvo la perspectiva negativa. (Para mayor información consulte el comunicado correspondiente "Moody's baja las calificaciones de México a Baa1; mantiene perspectiva negativa," https://www.moodys.com/research/Moodys-baja-las-calificaciones-de-Mxico-a-Baa1-mantiene-perspectiva--PR_422994).

FUNDAMENTO DE LAS CALIFICACIONES

Favor de hacer clic en esta liga https://www.moodys.com/viewresearchdoc.aspx?docid=PBC_ARFTL422997 para consultar la Lista de Calificaciones Afectadas. Esta lista forma parte integral de este Comunicado de Prensa e incluye las siguientes divulgaciones de Moody's para cada una de las calificaciones cubiertas:

- Calificaciones a escala nacional

FUNDAMENTO PARA LAS CALIFICACIONES DE CIUDAD DE MÉXICO Y DEXIA

Bajo el marco legal que gobierna a la Ciudad de México, el Gobierno de México es el deudor directo de toda la deuda incurrida por la Ciudad de México. De acuerdo con esto, la calificación refleja íntegramente la calidad crediticia del Gobierno Federal.

FUNDAMENTO DE LA AFIRMACION DE LA BCA Y DE LAS CALIFICACIONES Y PERSPECTIVAS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

La afirmación de calificaciones y el mantenimiento de las perspectivas en estable refleja las expectativas de Moody's de que las presiones de ingresos se mantendrán razonablemente contenidas en 2020 a pesar de la brusca contracción de la economía nacional, debido a que las transferencias federales, que representan más de la mitad de los ingresos totales de los municipios mexicanos y 90% para los estados, se mantendrán básicamente estables en este año gracias al apoyo del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). El uso del FEIEF evitará una contracción de las participaciones en este año y las transferencias etiquetadas deberán, por ley, mantenerse en línea con el presupuesto federal 2020. Adicionalmente, la dependencia en los ingresos petroleros entre estados y municipios ha bajado en años recientes, ayudando así a limitar su exposición a la reciente caída en los precios del petróleo. Asimismo, las presiones de gasto se mantendrán relativamente contenidas, ya que los estados y municipios tienen margen para ajustar inversiones de capital en 2020, mientras que esperamos que el Gobierno Federal asumirá mayoritariamente la responsabilidad de financiar la respuesta de salud pública ante la pandemia del COVID-19. Finalmente, estos estados y municipios en general cerraron 2019 con métricas crediticias estables y presiones de liquidez manejables, lo cual los posiciona relativamente bien dentro de sus grupos de calificación para enfrentar el estrés económico en 2020. Los niveles de deuda en general son manejables y estos emisores tienen margen para contratar financiamiento de largo plazo adicional para cubrir necesidades de gasto sin debilitar sus perfiles crediticios. Al mismo tiempo, las regulaciones limitan el monto de deuda que cada emisor puede contratar cada año, lo cual mantendrá cualquier incremento en el apalancamiento en niveles manejables.

FUNDAMENTO DE LA AFIRMACION DEL BCA Y DE LAS CALIFICACIONES Y CAMBIO EN LA PERSPECTIVA A NEGATIVA DE ESTABLE PARA ESTADOS Y MUNICIPIOS

Las afirmaciones y cambio en la perspectiva a negativa de estos emisores reflejan las mismas consideraciones arriba mencionadas en términos de estabilidad de ingresos, limitadas presiones de gasto y la capacidad para contratar financiamiento de largo plazo adicional en 2020. Sin embargo, este grupo de estados y municipios tienen economías locales y regionales más limitadas en general, menores ingresos propios y posiciones de liquidez más débiles, lo cual limita su flexibilidad para enfrentar el choque económico que se espera en 2020.

Para los casos de los estados de Guanajuato y Querétaro y los municipios de Corregidora y Querétaro, el cambio en la perspectiva a negativa de estable refleja la acción del Gobierno de México. Estas cuatro entidades tienen la misma GSR que el soberano y sus calificaciones se encuentran actualmente topadas al nivel del soberano.

FUNDAMENTO PARA LA BAJA DEL BCA Y CALIFICACIONES DEL ESTADO DE NAYARIT CON PERSPECTIVA NEGATIVA

La baja de la BCA a b1 de ba3 y de las GSR y NSR a B1/Baa3.mx de Ba3/Baa1.mx y la decisión de mantener

la perspectiva negativa refleja los déficits operativos brutos recurrentes de Nayarit junto con su débil liquidez y uso frecuente de créditos de corto plazo para solventar sus necesidades de efectivo. El indicador de efectivo a pasivo circulante del estado cayó a un muy bajo 0.03x en 2018 y 2019, dejando al estado con un margen muy ajustado para enfrentar un choque inesperado. La base económica relativamente limitada de Nayarit y sus bajos ingresos propios también pesarán en su flexibilidad financiera durante la actual desaceleración económica.

FUNDAMENTO PARA LA AFIRMACIÓN DEL BCA Y CALIFICACIONES DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y TABASCO Y DE LAS PERSPECTIVAS NEGATIVAS

Aunque las calificaciones de Chiapas tenían una perspectiva negativa antes de la acción del día de hoy, la BCA de ba2 y las GSR y NSR de Ba2/A2.mx fueron afirmadas para reflejar la notoria mejoría observada en los balances operativos y la liquidez del estado en 2019. Mediante controles de costos, Chiapas aumentó su superávit operativo a 7.3% de los ingresos operativos en 2019 de 0.6% en el año anterior, lo cual llevó a un incremento en su indicador de efectivo a pasivo circulante a un fuerte 1.5x. Sin embargo, se mantuvo la perspectiva negativa para reflejar la potencial vulnerabilidad del estado ante los mayores riesgos sistémicos dada su economía relativamente estrecha y sus bajos ingresos propios.

En el caso de Tabasco, la afirmación de la BCA en ba2 y de las GSR y NSR en Ba2/A2.mx se basa en la reciente reversión del deterioro financiero que enfrentó en 2017-2018. Aunque Tabasco enfrenta algunas dificultades como estado productor de petróleo, los resultados preliminares de 2019 muestran un bajo déficit financiero de -0.2% de los ingresos totales. La liquidez ha mejorado y aunque contrató deuda de corto plazo al cierre de 2019, los niveles de deuda son bajos en comparación con los pares con deuda directa e indirecta neta de 27% de los ingresos operativos. La perspectiva negativa refleja las dificultades que enfrenta el estado para contener el deterioro financiero en 2020-21 y la concentración de su economía en el sector petrolero.

FUNDAMENTO PARA LA BAJA DEL BCA Y DE LAS CALIFICACIONES Y DEL CAMBIO DE PERSPECTIVA A NEGATIVA DE LOS MUNICIPIOS DE CENTRO (VILLAHERMOSA) Y TOLUCA

La baja de la BCA y de las GSR Y NSR de Centro a b1 de ba3 y a B1/Baa2.mx de Ba3/A3.mx, así como el cambio en la perspectiva a negativa, de estable, reflejan el continuo deterioro de los balances operativos y financieros y de la liquidez del municipio a niveles que se encuentran por debajo de los de municipios mexicanos calificados en Ba3. Adicionalmente, los ingresos propios son bajos debido a la recesión que ha experimentado de la economía local en años recientes. La perspectiva negativa refleja la expectativa de Moody's que el municipio se verá más afectado por la desaceleración económica provocada por la pandemia del COVID-19 y los menores precios del petróleo en 2020-21 en comparación con otros municipios, dada la mayor debilidad de sus indicadores financieros clave y su elevada concentración económica en el sector petrolero.

La baja de la BCA y las GSR y NSR de emisor de Toluca a ba2 de ba1 y a Ba2/A2.mx de Ba1/A1.mx, así como el cambio en la perspectiva a negativa, de estable, reflejan el rápido deterioro de los balances operativos y financieros y de la liquidez del municipio en 2019, provocado principalmente por un incremento de 26.2% en gastos operativos en comparación con un crecimiento de 6% de los ingresos operativos. Los indicadores financieros clave del municipio se encuentran en el nivel más bajo de los últimos cinco años y son más débiles que los de otros municipios mexicanos calificados en Ba1. Las calificaciones de Ba2 también reflejan los bajos niveles de deuda del municipio a pesar de la deuda nueva que planea contratar para financiar un proyecto de alumbrado. No obstante, Moody's continuará monitoreando los términos y condiciones finales de este proyecto para evaluar su impacto en el perfil crediticio del municipio. La perspectiva negativa refleja la expectativa de Moody's de un mayor deterioro de los balances operativos y financieros, así como de la liquidez en los próximos 18 meses, dados los menores ingresos que se esperan en 2020 como resultado de la contracción económica, junto con nuestras expectativas que continuarán las presiones en el gasto operativo.

FUNDAMENTO PARA LA AFIRMACIÓN DEL BCA Y DE LAS CALIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN Y EL CAMBIO DE LA PERSPECTIVA A ESTABLE, DE NEGATIVA

La afirmación de la BCA en baa3 y de las GSR y NSR del Municipio de Zapopan en Baa3/Aa3.mx y el cambio en la perspectiva a estable, de negativa, refleja principalmente una fuerte mejora en la liquidez observada en 2019, que efectivamente resuelve un problema que había sido clave detrás de la perspectiva negativa. El indicador de efectivo a pasivo circulante de Zapopan incrementó a un fuerte 1.4x en 2019 de un 0.3x en el año anterior, mejora que fue posible por un fuerte balance operativo bruto de 19.3% el año pasado. Los altos ingresos propios de Zapopan y el nuevo financiamiento de largo plazo que para 2020 le darán flexibilidad para

manejar la desaceleración económica.

FUNDAMENTO PARA LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

La afirmación de la BCA en ba1 y de las GSR y NSR en Baa3/Aa3.mx y el mantenimiento de la perspectiva para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en estable reflejan la afirmación de las calificaciones y perspectiva del gobierno que le da apoyo, el Estado de Puebla (Baa3/Aa3.mx estable).

FUNDAMENTO PARA LAS DOS COMPAÑÍAS DE AGUA

La decisión de afirmar las calificaciones para las compañías de agua Aguas del Municipio de Durango (AMD) en Ba2/A2.mx y CAPAMA en B3/B1.mx y de cambiar la perspectiva de ambas a negativa, de estable, refleja la afirmación de las calificaciones y perspectivas de sus proveedores de apoyo. Estas compañías de agua tienen una relación estrecha con sus proveedores de apoyo: el Municipio de Durango (Ba2/A2.mx, negativa) en el caso de AMD y el Estado de Guerrero (Ba2/A2.mx, negativa) y el Municipio de Acapulco en el caso de CAPAMA.

FUNDAMENTO PARA LOS CRÉDITOS RESPALDADOS

La afirmación de las GSR y las NSR de los 66 créditos respaldados refleja la afirmación de las correspondientes calificaciones de emisor, a excepción de los créditos respaldados del Estado de Nayarit. En este último caso, las GSR y NSR fueron afirmadas a pesar de la baja de las calificaciones de emisor debido a que la estructura del fideicomiso bajo el cual se emitieron estos créditos incluye un mandato irrevocable como mejora adicional. El mandato está firmado por el Estado de Nayarit y el Gobierno Federal, así como por los acreedores y asegura que la Secretaría de Hacienda a través de la Tesorería de la Federación, transferirá los ingresos afectados de Nayarit provenientes del Fondo General de Participaciones directamente al fideicomiso de pago, aun si Nayarit intenta unilateralmente alterar los acuerdos. La estructura del fideicomiso de pago provee un nivel mayor de aislamiento entre el crédito y los riesgos idiosincráticos del emisor.

Para los 17 créditos respaldados cuyas GSR bajaron y las NSR se afirmaron, la baja en las GSR refleja la baja del soberano debido a que las calificaciones de estos créditos están topadas al nivel del soberano. Asimismo, la afirmación de las GSR y el alza de las NSR de 15 créditos en Aaa.mx refleja principalmente la recalibración de la escala nacional de México, derivado de la reciente acción soberana, así como el posicionamiento relativamente fuerte de los créditos en comparación con los pares nacionales, con fuertes estructuras de los fideicomisos e indicadores de cobertura de servicio de la deuda.

Bajo la metodología de Moody's para créditos respaldados emitidos por estados y municipios mexicanos, las calificaciones de emisor son el punto de partida para asignar las calificaciones de deuda (consulte aquí la metodología Metodología de créditos respaldados de municipios y estados mexicanos publicado en mayo 2019, https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1170598).

CONSIDERACIONES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO INTERNO

Los riesgos ambientales no son materiales para los perfiles crediticios de los gobiernos locales y regionales (RLG, por sus siglas en inglés) de México. En términos de riesgos sociales, aunque ciertos estados y municipios tienen altos niveles de desarrollo económico e indicadores sociales saludables, otros RLG reportan altos niveles de pobreza e informalidad, altos niveles de violencia y un acceso deficiente a servicios básicos. Aunque los RLG reciben regularmente transferencias etiquetadas del gobierno federal para cubrir estas necesidades sociales, los débiles niveles de desarrollo social económico no dejan de limitar los ingresos propios. Varios RLG de México también enfrentan presiones relativas a considerables pasivos por pensiones no fondeados. Adicionalmente, el brote de coronavirus representa un riesgo social para los RLG mexicanos dado el impacto potencialmente significativo en la salud pública, así como el consecuente choque económico. Finalmente, las consideraciones de Gobierno Interno son materiales para los perfiles crediticios de los RLG mexicanos. Aunque la mayoría de los RLG normalmente siguen los lineamientos y prácticas establecidas en el marco institucional para todos los estados y municipios, algunos emisores denotan una mala planeación y presupuestación, lo cual se refleja en sus déficits recurrentes y su débil nivel de liquidez. Adicionalmente, vemos el brote de coronavirus como un riesgo social por las implicaciones sustanciales de salud y seguridad pública y el riesgo de una mayor propagación del brote en los estados y municipios.

FACTORES QUE PODRÍAN GENERAR UN ALZA O UNA BAJA DE LAS CALIFICACIONES

Un mayor deterioro del entorno soberano o cualquier otro evento que genere una baja de la calificación de bonos del Gobierno de México, pudiera ejercer presión negativa en la totalidad del sector sub soberano y

provocaría que la calificadora revise todas las calificaciones y perspectivas que tiene actualmente.

Dada la perspectiva negativa de la calificación de bonos soberanos de México, Moody's no espera un alza de las calificaciones de deuda de Ciudad de México ni de las GSR de emisor de los estados de Guanajuato, Querétaro y los municipios de Corregidora y Querétaro. Sin embargo, un alza o baja de las calificaciones de México ejercerá presión al alza o baja en las calificaciones de deuda de la Ciudad de México y de emisor de estas cuatro entidades.

Una mejora de los indicadores financieros y de deuda de los estados y municipios pudiera ejercer presión al alza en sus calificaciones. Inversamente, un deterioro de los indicadores financieros y de deuda de los estados, municipios y de la universidad pública pudiera ejercer presión a la baja en sus calificaciones.

Dada la fuerte relación financiera entre las dos compañías de agua y la Universidad pública con sus respectivos proveedores de apoyo, un alza/baja de las calificaciones de los proveedores de apoyo pudiera generar un alza/baja de las calificaciones de emisor de las compañías de agua y de la universidad.

Dada la relación entre los créditos y la calidad crediticia de los deudores, un alza/baja de las calificaciones de emisor pudiera ejercer presión al alza/baja en las calificaciones de los créditos respaldados. Asimismo, si los indicadores de cobertura de servicio de la deuda mejoran o caen significativamente por arriba o por abajo de las expectativas de Moody's, las calificaciones pudieran experimentar presión al alza/baja. En el caso de los créditos respaldados calificados al nivel del techo país de Baa1 en la escala global, las calificaciones pudieran bajar si baja la calificación del soberano.

La principal metodología utilizada para calificar estados y municipios en México fue Gobiernos locales y regionales publicado en enero 2018 y disponible en https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1092348 . Las principales metodologías utilizadas para calificar los créditos respaldados fueron Metodología de créditos respaldados de municipios y estados mexicanos publicada en Mayo 2019 y disponible en https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1170598 y Gobiernos locales y regionales publicado en enero 2018 y disponible en https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1092348 . La principal metodología utilizada para calificar a las GRIs fue Emisores relacionados con el gobierno publicado en junio 2018 y disponible en https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1110563 . Las principales metodologías utilizadas para calificar Benemerita Universidad Autonoma de Puebla fueron Educación superior publicado en Mayo 2019 y disponible en https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBM_1175025 y Emisores relacionados con el gobierno publicado en junio 2018 y disponible en https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1110563 . De otro modo, consulte la página Metodologías de Calificación en www.moodys.com.mx para una copia de estas metodologías.

La versión en inglés de la Metodología de Emisores Relacionados con el Gobierno disponible en el enlace anterior está desactualizada para todas las jurisdicciones, excepto México.

El periodo de tiempo que abarca la información financiera utilizada para determinar las calificaciones del correspondiente estado, municipio, compañía de agua o universidad pública es del 01/01/2015 al 31/12/2019 (fuente: estados financieros). El periodo de tiempo que abarca la información financiera utilizada para determinar las calificaciones de los créditos respaldados es del 01/01/2015 al 31/12/2019 (fuente: estados financieros).

Las Calificaciones en Escala Nacional de Moody's (NSR por sus siglas en inglés) son medidas relativas de la calidad crediticia entre emisiones y emisores de deuda dentro de un país determinado, lo que permite que los participantes del mercado hagan una mejor diferenciación entre riesgos relativos. Las NSR difieren de las calificaciones en la escala global en el sentido de que no son globalmente comparables contra el universo de entidades calificadas por Moody's, sino únicamente contra otras NSR asignadas a otras emisiones y emisores de deuda dentro del mismo país. Las NSR están identificadas por un modificador de país ".nn" que indica el país al que se refieren, como ".za" en el caso de Sudáfrica. Para mayor información sobre el enfoque de Moody's respecto de las calificaciones en escala nacional, favor de consultar la Metodología de Calificación de Moody's publicada en mayo de 2016 y titulada "Correspondencia entre calificaciones en escala nacional y calificaciones en escala global". Aunque las calificaciones en escala nacional (NSR, por sus siglas en inglés) no tienen un significado inherente absoluto en términos de riesgo de incumplimiento o pérdida esperada, se puede inferir una probabilidad histórica de incumplimiento consistente con una NSR determinada, considerando la calificación en escala global (GSR, por sus siglas en inglés) a la que corresponde en ese

momento específico. Para obtener información sobre las tasas de incumplimiento histórico asociadas con las distintas categorías de calificación en escala global a lo largo de distintos horizontes de inversión, favor de consultar http://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1217786 .

REVELACIONES REGULATORIAS

La lista de calificaciones crediticias afectadas incluye información adicional que varía con respecto a algunas de las calificaciones. El siguiente enlace https://www.moodys.com/viewresearchdoc.aspx?docid=PBC_ARFTL422997 incluye una lista de las calificaciones afectadas. Esta lista es una parte integral de este comunicado de prensa y proporciona, para cada una de las calificaciones crediticias cubiertas, las siguientes publicaciones de Moody's.

- Oficina de despacho

Para obtener más información sobre los supuestos clave de calificación y el análisis de sensibilidad de Moody's, consulte las secciones "Supuestos de la metodología" y "Sensibilidad a los supuestos" del formulario de divulgación financiera. El documento Símbolos y definiciones de calificaciones de Moody's está disponible en: https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_110867 .

Las fuentes de información utilizadas para esta calificación son las siguientes: partes involucradas en la calificación, información pública, e información confidencial propiedad de Moody's.

Las calificaciones fueron reveladas a las entidades calificadas antes de su publicación.

Para consultar la lista general de fuentes de información utilizadas en el proceso de calificación y la estructura y proceso de votación de los comités de calificación responsables de asignar y monitorear calificaciones, favor de entrar a la pestaña de Revelaciones en www.moodys.com.mx.

La fecha de la última calificación de Acolman, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Aguas del Municipio de Durango es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Benemerita Universidad Autonoma de Puebla es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Benito Juarez (Cancun), Municipality of es 29/10/2019

La fecha de la última calificación de CAPAMA es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Centro, Municipality of (Villahermosa) es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Chiapas, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Chihuahua, State of es 27/03/2020

La fecha de la última calificación de Ciudad de Mexico es 27/09/2019

La fecha de la última calificación de Coatzacoalcos, Municipality of es 25/07/2019

La fecha de la última calificación de Corregidora, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Culiacan, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Dexia Credito Local Mexico, S.A. de C.V. es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Durango, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Ecatepec de Morelos, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Guadalupe, Municipality of es 01/04/2020

La fecha de la última calificación de Guanajuato, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Guasave, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Guerrero, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Hidalgo, State of es 18/12/2019

La fecha de la última calificación de Ixtapaluca, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Jalisco, State of es 25/02/2020

La fecha de la última calificación de Lazaro Cardenas, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Leon, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Merida, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Mexico, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Nayarit, State of es 28/01/2020

La fecha de la última calificación de Nicolas Romero, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Nuevo Leon, State of es 19/09/2019

La fecha de la última calificación de Oaxaca de Juarez, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Oaxaca, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Puebla, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Queretaro, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Queretaro, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Ramos Arizpe, Municipality of es 17/09/2019

La fecha de la última calificación de Reynosa, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de San Luis Rio Colorado, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Sinaloa, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Sonora, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Tabasco, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Tamaulipas, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Tecamac, Municipality of es 15/08/2019

La fecha de la última calificación de Tlalnepantla, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Tlaquepaque, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Tlaxcala, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Toluca, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Tuxpan, Municipality of (VeraCruz) es 11/12/2019

La fecha de la última calificación de Veracruz, State of es 07/04/2020

La fecha de la última calificación de Yucatan, State of es 23/12/2019

La fecha de la última calificación de Zacatecas, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Zacatecas, State of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Zapopan, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Zapotlan el Grande, Municipality of es 07/06/2019

La fecha de la última calificación de Zitacuaro, Municipality of es 07/06/2019

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie, categoría/clase de deuda o instrumento, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie, categoría/clase de deuda o instrumento emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en www.moody.com.mx.

Con respecto a cualquier entidad y/o instrumento calificado afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación, y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción de calificación, las revelaciones regulatorias serán aquellas asociadas con la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para efectos de las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.

Esta calificación crediticia puede ser modificada al alza/baja con base en cambios futuros en la situación financiera del Emisor/Instrumento, y cualquier modificación se hará sin que Moody's de México, S.A. de C.V. sea responsable en consecuencia.

Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.

Los principios generales de Moody's para evaluar riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) en nuestro análisis crediticio están disponibles en https://www.moody.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1133569.

Al menos una de las consideraciones de ESG fue importante para acciones de calificación crediticia anunciado y descrito anteriormente.

La siguiente información de contacto se proporciona sólo con fines informativos. Consulte la pestaña de calificaciones de la página del emisor en www.moody.com.mx, para cada una de las calificaciones cubiertas, las revelaciones de Moody's sobre el analista de calificación líder y la entidad legal de Moody's que emitió las calificaciones.

Moody's considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.

Moody's adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede, en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.

Favor de entrar a Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's en www.moody.com.mx para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y recuperación.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestro portal www.moody.com.mx.

Favor de entrar a www.moody.com.mx para actualización de cambios del analista líder de calificación y de la entidad legal de Moody's que emitió la calificación.

Las calificaciones emitidas por Moody's de México son opiniones de la calidad crediticia de valores y/o sus emisores y no son una recomendación para invertir en dichos instrumentos y/o emisor.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar las revelaciones regulatorias adicionales de cada calificación crediticia.

Matthew Walter
Asst Vice President - Analyst
Sub-Sovereign Group
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 1 888 779 5833
Client Service: 1 212 553 1653

Yves Lemay
MD - Sovereign Risk
Sub-Sovereign Group
JOURNALISTS: 44 20 7772 5456
Client Service: 44 20 7772 5454

Releasing Office:
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 1 888 779 5833
Client Service: 1 212 553 1653

MOODY'S
INVESTORS SERVICE

© 2020 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S INVESTORS SERVICE DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S INVESTORS SERVICE CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y

CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN

DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com, bajo el capítulo de "*Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy*" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.